



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"Año de la Universalización de la Salud"

Ayacucho, **23 ENE 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 035 -2020-GRA/GG-GRDS-DREA-DIR



Señores:

Prof. ROLANDO LEÓN LANDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

Prof. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDÚA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Lic. WILFREDO SERAFÍN YARIHUAMÁN FALCÓN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas

Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas

Lic. GINES FAUSTINO GUTIÉRREZ TEJEDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara

Dr. JORGE REJAS PACOTAYPE

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIÉRREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán

Presente.-

ASUNTO : Resultados de la Evaluación JEC de nivel de inglés de los años 2018 y 2019, válido para el Proceso de Contratación Docente año 2020.

REF. : Oficio Múltiple N° 004-2020-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES

Me dirijo a ustedes con el fin de saludarles y comunicarles que, de acuerdo al documento señalado en referencia, la Directora de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, da a conocer los resultados de la Evaluación JEC de nivel de inglés de los años 2018 y 2019, válido para el Proceso de Contratación Docente año 2020, en mérito al Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU que aprueba la "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", en la cual señala que la Dirección de Educación Secundaria deberá proporcionar los resultados de la Evaluación JEC de nivel de inglés de los años 2018 y 2019.

En tal sentido, se ha proporcionado el enlace: <http://bit.ly/ResultadosinglesJEC>, mediante el cual tendrán acceso a los resultados de las evaluaciones 2018 y 2019, con la finalidad de que puedan llevar a cabo el Proceso de Contratación Docente para el área de inglés para el año 2020

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Gilberto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

